

Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género

Minuta reunión del 26 de febrero de 2019

Presentes: Minor Rojas Morales, Javier Sandoval Leal, William Aragón Garita, Angélica Solera Steller, Laura Arias Guillén, Maricela Gómez Murillo y Ana Patricia Rivera Sandoval.

Con excusa: Miguel Arroyave Vélez, por atender asuntos propios del cargo que ocupa.

Se da la bienvenida a las licenciadas Laura Arias Guillén y Maricela Gómez Murillo, ambas Defensoras Públicas de San José, quienes se incorporan al trabajo de la Subcomisión en sustitución del licenciado Diego Porras Vargas, que por estar con nombramientos fuera el perímetro de Primer Circuito Judicial se le ha hecho imposible participar activamente de las reuniones.

1) Lectura minuta del 29 de enero y seguimiento de los acuerdos pendientes:

1.a De previo a solicitar el permiso ante el Consejo Superior para participar en la marcha del 1 de julio Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+ **se acuerda** enviar de nuevo el oficio para revisión con fecha límite al **martes 5 de marzo** para que hagan las observaciones y/o correcciones que consideren pertinentes.

1.b En lo que refiere a la reunión pendiente con el Comisionado de Casa Presidencial Luis Eduardo Salazar y la Policía de Holanda sobre los crímenes de odio, Minor informó que no ha sido posible establecer comunicación con el Comisionado Luis Eduardo Salazar, por lo que, **se acuerda** que haga un nuevo intento por hallarlo y concretar la reunión en los próximos días con la finalidad de que en la misma, puedan participar las Defensoras Públicas Laura y Maricel de recién ingreso a la Subcomisión.

2) Actividad del 17 mayo de 2019 – Día contra la Homofobia, Transfobia, Lesbofobia: la Subcomisión atendió a la visita de las personas representantes de la Asociaciones GAFADIS (Grupo de apoyo a familiares y amigos de la Diversidad en Costa Rica) y Esperanza Viva. En ese espacio de reunión cada representante comentó el objetivo y el quehacer diario de cada una. Por su orden, GAFADIS es una red de madres y padres que tienen hijos o hijas LGBTTTIQ+, hacen trabajo voluntariado individual en países de habla hispana o portuguesa de América y Europa. Por su parte, Esperanza Viva es una ONG constituida por personas con VIH o de las personas con VIH y en conjunto con Conasida y el proyecto VIH de Costa Rica. Brindan acompañamiento a la persona portadora, también a los padres, las madres y/o parientes, les dan asesoría legal y trabajan con las personas en los Programas de Justicia Restaurativa y el IAFA.

Con base en lo anterior y con la finalidad de coordinar algún tipo de actividad en común con las asociaciones antes mencionadas, es que se recibe de ellos algunas ideas para desarrollar como: una ponencia abordando uno o dos temas de relación, un cine foro, obra de teatro, un foro desde la perspectiva de los derechos humanos de las personas LGBTTTIQ+ y VIH, o un memorial de la luz que es una actividad para honrar y recordar a todas las personas que han fallecido a causa del VIH, asimismo, solidarizarse con quienes padecen VIH y ofrecer un espacio de información y prevención del VIH.

En cualquiera de las actividades que se coordine conjuntamente, ellos y ellas estarán en un espacio previo de tiempo para exponer material impreso o de video que también pueden donar a la Subcomisión para reproducir y distribuirlo en las visitas que se tiene pensado realizar en meses posteriores a las oficinas de uno o dos circuitos judiciales.

De lo anterior se acuerda, que en la sesión de marzo se determinará cuál sería el lugar dónde se realice la actividad y definir de entre las opciones la actividad a realizar para

luego desde la Secretaría Técnica de Género iniciar con los trámites administrativos y de logística que se requiere.

3) Sobre la gestión que propuso el licenciado Miguel de enviar un correo electrónico de consulta a algunas de las personas que integran la Subcomisión con la finalidad de saber de su interés en continuar participando activamente en las sesiones. Al respecto, Patricia dio lectura al correo enviado por el licenciado Allan Alberto Mora Guevara con el que informa que por estar ahora con una carga laboral alta le impide asistir a la Subcomisión y que solicita que se le deje suspendido hasta nuevo aviso, una vez pasado este momento retomará su participación. **Acuerdo firme.**

4) Patricia da lectura al oficio **N°4187-DTI-2018**, suscrito por la licenciada Vivian Rímola Soto, Jefa Área de Informática de Gestión del Departamento de Tecnología de la Información y dirigido a la Licda. Kattia Morales Navarro, que literalmente dice:

“En respuesta al oficio 1422-PLA-2018, con fecha del 22 de noviembre del año en curso, remitido por la Sección de Estadística, de la Dirección de Planificación, donde se emite criterio sobre la forma de incluir en los sistemas actuales las variables de orientación sexual, se indica que, para incluir la variable en los sistemas actuales, tal y como lo propone la Sección de Estadística, es necesario mejoras en los mismos.

Por lo que se indica que es posible incluir el requerimiento en el desarrollo del nuevo sistema de gestión para finales del 2021, tomando en cuenta el acuerdo del Consejo Superior, en la sesión N°106-17 celebrada el 23 de noviembre del año 2017, donde se autoriza la suspensión del desarrollo de nuevas solicitudes de mejoras para los sistemas actuales utilizados para la gestión y tramitación de expedientes y oficinas judiciales, con el fin de aprovechar la mayor cantidad de recurso humano para el desarrollo de la migración de todos los sistemas actuales a nuevas tecnologías en aras de finalizar el desarrollo lo antes posible.”

Por lo que se acuerda, que la Subcomisión se pronuncie por escrito ante el Consejo Superior sobre el contenido textual del oficio y de lo que reza el acuerdo de ese órgano jerárquico en la sesión N°106-17 del 23 de noviembre de 2017, artículo LXXI que refiere.

5) Se comentó en la reunión el contenido del oficio DJ-243-2019 de la Dirección Jurídica sobre el criterio legal de la aplicación consultiva OC-24/17 del 24 de noviembre de 2017 de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos a los ámbitos administrativos y auxiliares del Poder Judicial. Patricia comentó que producto de una consulta en la Secretaría General de la Corte se le indicó que dicho informe no ha ingresado para ser asignado en una de las sesiones del Consejo Superior, por lo que, **se acuerda** solicitarle a la licenciada Xinia Fernández en calidad de Co-coordinadora de esta Subcomisión consultarle al licenciado Rodrigo Alberto Campos Hidalgo informar cuál es el trámite que se dará al criterio emitido por su Dirección sobre la Opinión Consultiva # 24 y de las implicaciones para el Poder Judicial? Ya que esta es una materia de gran interés para nuestra Subcomisión y para la Secretaría Técnica de Género.

6) **Asuntos Varios:** Siguiente reunión para el 26 de marzo de 2019, 02:00 pm Sala de Reuniones de la Dirección Ejecutiva, 2 piso, Anexo A.